



GACETA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO TIXCACALCUPUL
28.NOVEMBER.2025 ● NÚMERO 12 AÑO 25

Dirección: Calle 12,
Tixcacalcupul, Yucatán,
CP.97762.



Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán No. CJ-DOGEY-GM-033.

ÓRGANO OFICIAL DE
PUBLICACIÓN DEL
MUNICIPIO DE
TIXCACALCUPUL,
YUCATÁN, MÉXICO.



ÍNDICE

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TIXCACALCUPUL	3
Acuerdo sobre la propuesta y aprobación de la donación de predio a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán.....	4



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO TIXCACALCUPUL

C. Grabiela Puc Mis Presidenta Municipal	C. Pedro Damian Tun Moo Secretario Municipal
C. Gerardo Julian Mis Hu Sindico Municipal	C. Deisi María Oy Che Regidora
C. Gabriela Tun Chay Regidora	C. Fabian Canul Chuc Regidor
C. Mirna Beatriz Batun Cahum Regidora	C. Margarito Moo Moo Regidor

ACTA 047.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TIXCACALCUPUL, YUCATAN, CELEBRADA
EN FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2025.

En la Localidad y Municipio de Tixcacalcupul, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18:00 horas del día veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Tixcacalcupul, los ciudadanos **GRABIELA PUC MIS, PRESIDENTA MUNICIPAL, GERARDO JULIAN MIS HU, SINDICO MUNICIPAL, PEDRO DAMIAN TUN MOO, SECRETARIO MUNICIPAL, DEISI MARIA OY CHE, GABRIELA TUN CHAY, FABIAN CANUL CHUC, MIRNA BEATRIZ BATUN CAHUM y MARGARITO MOO MOO**; con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 20, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 56 fracción I, 61 fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en vigor, para la cual fueron previamente convocados, con sujeción al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal y lectura del orden del día
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
- III. Declaración de apertura de la sesión
- IV. Aprobación del orden del día
- V. **Asuntos en cartera:**

PRIMERO.- Someter a consideración, y en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la donación a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán del predio urbano del fundo legal marcado con el número trece de la calle tres por ocho y doce de la Localidad y Municipio de Tixcacalcupul, Yucatán.

SEGUNDO.- Propuesta de la Presidenta Municipal al Cabildo, en la que solicita se le autorice para que, en compañía del Secretario Municipal, firmen la Escritura Pública de donación a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán del predio señalado en el punto inmediato anterior.

- VI.- Clausura de la sesión y orden de redacción de acta correspondiente

----- **DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA** -----

PUNTO UNO. - Para el desahogo del primer punto, la Presidenta Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, la cual dio lectura al Orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. -----

PUNTO DOS.- Habiendo dado lectura el Secretario, al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del día, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta. -----

PUNTO TRES.- En cumplimiento del tercer punto y estando todos los Regidores que integran este Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, habiendo el quórum reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión extraordinaria, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos, por lo cual todos los acuerdos aca tomados tendrán validez legal.-----

PUNTO CUATRO.- Respecto al punto número cuatro sobre la aprobación del Orden del Día, se sometió a consideración y aprobación del Cabildo, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los regidores presentes. -----

PUNTO CINCO.- Acto seguido y en cumplimiento al punto número cinco del Orden del día, el Secretario Municipal en atención a los asuntos en cartera, toda vez que trata de dos asuntos relacionados entre sí, cedió la palabra a la Presidenta Municipal, quien expone a los regidores integrantes de este cabildo que desde el año dos mil veintitrés , la administración pública municipal construyó con recursos de infraestructura tres aulas y dos sanitarios en el predio urbano del fundo legal motivo de esta sesión para que funcionara y operara el Colegio de Bachilleres plantel Tixcacalcupul, sin embargo hasta la fecha no se encuentra en funcionamiento e incluso tenemos una observación de la Auditoria Superior de la Federación precisamente por la falta de uso de las instalaciones y por ende de beneficio alguno que haya traído dicha inversión pública y es por lo cual solicitamos el apoyo del Gobierno del Estado para la operación de dicho plantel, ya que le falta instalaciones y servicios para su óptimo funcionamiento en beneficio de todos los jovenes que cursan su educación media superior, por lo cual con el fin de regularizar y formalizar la tenencia del predio que ocupará es que propongo y someto a consideración de este cabildo que el predio urbano del fundo legal marcado con el número trece de la calle tres por ocho y doce de la Localidad y Municipio de Tixcacalcupul, Yucatán, con folio electrónico 1545287 (un millon quinientos cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y siete) del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán sea donado al Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, con el fin de que ellos culminen la infraestructura educativa faltante y pongan en funcionamiento dicho plantel que tanto beneficio traerá a los habitantes y familias de esta cabecera municipal, lo cual una vez planteado y despues de intercambiar diversas opiniones a favor de la propuesta fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de todos los regidores presentes por lo cual en este acto y con relación a la aprobación de la misma manera solicita como señala el segundo punto la autorización para que dicha donación a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, sea formalizada en Escritura Pública y para esto se requiere aprobación para que la Presidenta y el Secretario Municipal firmen y suscriban dicha Acta en representación del

Municipio y/o H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, lo cual al ser sometido a votación también fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, y quedando el acuerdo de la siguiente forma.-----

----- **ACUERDO** -----

PRIMERO. - Se aprueba la donación a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán del predio urbano del fundo legal marcado con el número trece de la calle tres por ocho y doce de la Localidad y Municipio de Tixcacalcupul, Yucatán. -----

SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán autoriza a su Presidenta y Secretario Municipal a firmar en nombre y representación del Municipio y/o H. Ayuntamiento de Tixcacalcupul, Yucatán, la Escritura Pública de donación del predio señalado en el punto inmediato anterior. -----

TERCERO. - Se instruye al Consejero Jurídico Municipal a llevar a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de los dos puntos inmediatos anteriores así como a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Gobierno de los Municipios en cuanto al fundo legal.-----

CUARTO. - Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. -----

QUINTO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal. -----

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Tixcacalcupul, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco. -----

PUNTO SEIS. - No habiendo más asuntos que tratar, en cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, el Secretario solicitó a la Presidenta Municipal declare clausurada la Sesión Extraordinaria, quien declaró clausurada la Sesión siendo las diecinueve horas con diez minutos del mismo día de su inicio y válidos los Acuerdos aprobados. Doy fe.-----



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027
TIXCACALCUPUL, YUCATÁN

C. GRABIELA PUC MIS
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2024 - 2027
TIXCACALCUPUL, YUCATÁN

C. PEDRO DAMIAN TUN MOO
SECRETARIO MUNICIPAL

C. DEISI MARIA OY CHE
REGIDORA

C. FABIAN CANUL CHUC
REGIDOR

C. MARGARITO MOO MOO
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO
SINDICATURA MUNICIPAL
2024 - 2027
TIXCACALCUPUL, YUCATÁN

GERARDO JULIAN MIS HU
SINDICO MUNICIPAL

C. GABRIELA TUN CHAY
REGIDORA

C. MIRNA BEATRIZ BATUN CAHUM
REGIDORA